

B/I-14.25

## Consejo General del IEE Colima aprueba Cuenta Pública Anual de 2024 y dictamen de evaluación a integrantes del SPEN



La mañana de este viernes 28 de febrero, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima (IEE) celebró la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Periodo Interproceso 2024-2026, en la que, entre otros puntos, se aprobó el Dictamen Técnico de Fiscalización, manejo y

uso de ejercicio presupuestal respecto de la Cuenta Pública 2024, emitido por el Órgano Interno de Control.

Asimismo aprobó la Cuenta Pública Anual correspondiente al ejercicio fiscal 2024, en cumplimiento a la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado, la cual contempla los informes contables, notas de los estados financieros, informes presupuestales e indicadores de postura fiscal, cada uno de los puntos con cantidades y desgloses específicos, contribuyendo a la transparencia en el uso y manejo de los recursos públicos.

En otros puntos del orden del día, se vieron tres documentos de la Comisión de Igualdad y Perspectiva de Género y No Discriminación (CIPGyND): las presentaciones del cuarto informe trimestral del año pasado y el Informe Anual de Actividades de 2024, así como la aprobación del Programa Anual de Trabajo 2025, con las líneas de acción a emprenderse durante la presente anualidad, a favor de los derechos de las mujeres y de grupos de atención prioritaria.





De igual forma, en la sesión de este viernes también se aprobó el Dictamen General de resultados de la evaluación del desempeño de las personas integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) adscritos al órgano electoral local, correspondiente al periodo septiembre de 2023 a agosto de 2024.

Colima, Col., a 28 de febrero de  
2025.